



**A todas las personas e instituciones dolidas por la muerte de Fabián**

El avance preliminar de la investigación que lleva adelante la UFI N° 21 de Malvinas Argentinas sobre la muerte de nuestro querido Pastor Fabián Kreisler abona la presunción de que se trató de un homicidio.

Quien haya sido el autor de este hecho tan cruel y doloroso del que fue víctima Fabián, nuestro hermano y amigo, no puede quedar impune. Como Iglesia nos hemos puesto a disposición de la fiscalía para colaborar con todos los recursos que hagan falta. Confiamos en que la justicia cursará su investigación velando por el respeto hacia a la víctima.

En cuanto a la actitud de la Iglesia ante los medios, hemos dado una respuesta sincera y consistente con nuestra mejor tradición de la que el mismo Fabián era testimonio viviente. Incluimos enlace a la nota del diario Clarín del día de ayer, que recoge nuestras declaraciones ( <https://cutt.ly/LkDlq2j>)

Seguiremos informando las novedades significativas que se registren en la causa penal, por la memoria de Fabián, y para que se haga justicia.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2021

Gustavo Gómez Pascua

Pastor Presidente